



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 629

Reunidos en la Alcaldía Municipal de Campamento, Olancho; los miembros de La Honorable Corporación Municipal el día viernes 31 de enero de 2020; para celebrar su Sesión Ordinaria, la cual fue presidida por el Alcalde Municipal señor Carlos Eduardo Cano Martínez; con la asistencia de los señores regidores municipales en el orden descrito: **Regidor I** Alan Hernán Romero Varela, **Regidora II** Luz Asteria Girón Amador, **Regidor III** José Luis Tejeda Soto, **Regidor IV** Santos Bienvenido Saucedá Martínez, **Regidor V** Mario Moisés Villatoro Bonilla, **Regidora VI** Suyapa Elizabeth Zelaya, **Regidor VII** Julio Erasmo Macías Rodríguez y **Regidora VIII** Amanda Carola Banegas Gallegos y todo ante el infrascrito Secretario del Despacho Municipal que autoriza y da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **INVOCACIÓN A DIOS**
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**
5. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
6. **INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**
7. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
8. **PROPUESTA PARA INSTALAR SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD**
9. **RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS G.L. ANUAL ACUMULADO EN SUS 14 FORMAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019**
10. **ASUNTOS VARIOS:**
 - a) **INVITACIÓN A LA INAUGURACIÓN DE CLASES AÑO 2020**
11. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**
12. **CIERRE DE LA SESIÓN**

Una vez comprobado el quórum por el Secretario Municipal, el señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal a las 7:00 A.M. del día viernes 31 de enero del año 2020; dirigiendo la invocación a Dios la señora Suyapa Zelaya; seguidamente se dio lectura a la agenda, se sometió a discusión y se dio por aprobada; posteriormente el Secretario Municipal dio lectura al acta anterior, se sometió a discusión y se dio por aprobada sin presentar ninguna enmienda

6.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Informa el Señor Alcalde Municipal que junto al presidente de la República Juan Orlando Hernández; recientemente inauguraron El Parque para una Vida Mejor número 100 con el nombre "Tomasita Calix" ubicado en la aldea El Cacao municipio de Campamento, Olancho: donde decenas de niños, jóvenes, adultos fueron testigos de esta majestuosa obra, siendo sinónimo de unidad familiar, convivencia, esperanza y deporte sano.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



7.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida y dirigida para la Honorable Corporación Municipal:

a) SOLICITUD PARA QUE SE INCLUYAN ALGUNAS ACTIVIDADES AMBIENTALES EN EL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

De parte del movimiento ambiental CAM, el Abogado Francisco Medardo Cerrato solicita que en su estrategia de desarrollo a favor del municipio, incluyan lo siguiente:

1. Aplicación de la Ley de Ordenamiento Territorial, para que se definan: a) Las zonas de producción de agua o microcuencas de la ciudad y de cada comunidad de Campamento, para que cada población sea responsable de su manejo y conservación.- b) Las áreas verdes de agricultura y ganadería.- c) Las zonas de explotación forestal.- d) La zonas de paisaje.
2. Que se decrete una tasa de explotación forestal municipal, de por lo menos cien lempiras (Lps. 100.00) por cada metro cubico de madera extraído, para ser destinado a financiar el manejo y conservación de las zonas productoras de agua y para el manejo sostenible de los mismos bosques.
3. Que se decrete una tasa municipal de veinte lempiras (Lps. 20.00) a todos los beneficiarios de los proyectos de agua potable del municipio, para ser destinado a financiar el manejo o conservación de las cuencas de agua en las que se abastece cada proyecto de agua y para el pago de los servicios ambientales a los propietarios de las tierras donde se genera el agua.
4. Que ordene que la oficina ambiental (UMA) ejerza una constante vigilancia sobre las zonas productora de café de Campamento, Olancho; para que en la limpieza de las fincas de café no se utilicen químicos que contaminen las aguas y producen enfermedades a los usuarios de los proyectos de agua; para que no se depositen en los ríos o quebradas las aguas mieles del café o los residuos sólidos del lavado de café; y para no se boten arboles sin la previa autorización de dicha oficina ambiental.
5. Que se gestionen bonos verdes u otros proyectos del gobierno o de la comunidad internacional para que sean la compensación económica de los propietarios de tierra que cuidan el bosque.
6. Que se legalice la madera de puno, buscando la sostenibilidad entre el bosque y los usuarios de la madera.

Para su más amplia discusión, y en caso de ser necesario, que se someta esta solicitud a consideración del próximo cabildo Abierto que convoque la Corporación Municipal.

Expresa el señor Alcalde Municipal que al Abogado Cerrato se le realizaron invitaciones personalmente y por escrito, para que fuera participe en el proceso de socialización del ya aprobado Plan de Desarrollo Municipal y manifiesta que la mayoría de los temas están siendo considerados y propone que se le invite para que personalmente en Cabildo Abierto del tema Ambiental, socialice todos los temas planteados con la población.- Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobada la invitación al abogado Francisco Medardo Cerrato para que en la celebración del Cabildo Abierto Ambiental del año 2020 realice la socialización de todos los temas planteados en la presente solicitud.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



b) INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

La señora María Antonieta Fernández, Tesorera Municipal; remite el informe de Ingresos y Egresos correspondiente a los meses de diciembre 2019; los cuales se detalla a continuación:

INGRESOS CORRIENTES	Lps.	636,882.26
EGRESOS CORRIENTES	Lps.	110,432.01
INGRESOS TRANSFERENCIA	Lps.	3,418,803.07
EGRESOS TRANSFERENCIA	Lps.	4,485,123.68
INGRESOS 20% GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Lps.	1,076,101.57
EGRESOS 20% GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Lps.	1,142,545.91
INGRESOS DOMINIOS PLENOS	Lps.	48,970.30
EGRESOS DOMINIOS PLENOS	Lps.	102.00
INGRESOS SEDIS	Lps.	0.00
EGRESOS SEDIS	Lps.	315,233.00

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por Recibido los Informes de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería Municipal, correspondiente al mes de diciembre del año 2019, tal como queda relacionado.

c) REPORTE DE INSPECCION EN EL MERCADO MUNICIPAL

El ingeniero José Mauricio Romero de la Unidad Técnica Municipal; presenta por medio de una inspección y levantamiento de campo realizado en Cubículo ubicado en el Mercado Municipal, utilizado por la señora Lilian Cáceres, quien realizo reparación y mejoras en dicho establecimiento, se verifico y se procedió a cuantificar las mejoras realizadas, dando como resultado lo que a continuación se describe:

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	TOTAL
1	Repello y pulido de paredes	M ²	Lps. 1,206.46
2	Toma corriente doble de 120 voltios	Unidad	1,600.00
3	Cielo falso de mazonite	M ²	5,905.80
TOTALES			Lps. 8,712.26

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobada la compensación por una valor de ocho mil setecientos doce con 26/100 lempiras (Lps. 8,712.26); a la señora Lilia Antonia Cáceres Rosales con identidad 1520-1961-00064; correspondientes por la reparación y mejoras al cubículo ubicado en el Mercado Municipal.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



8.- PROPUESTA PARA INSTALAR SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD

El Señor Gelsyn Bonilla en representación del la empresa Grupo Inversiones TELEFE ubicada en la residencial Los Hidalgos, con teléfono 9961-4391, RTN 17051982000010 y correo electrónico inversionestelefe@gmail.com; presento una propuesta para instalar un sistema integral de seguridad por medio de cámaras el cual tiene un costo total en materiales de un millón quinientos setenta y seis mil cuatrocientos dieciséis con 47/100 lempiras (Lps. 1,576,416.47) y el total de la mano de obra por un valor de setenta y dos mil setenta y cinco lempiras exactos (72,075.00); sienta un total general del proyecto la cantidad de un millón seiscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos noventa y uno con 47/100 lempiras (Lps. 1,648,491.47) el cual incluye un total de ochenta y cinco cámaras ubicadas en puntos estratégicos del casco urbano del municipio de Campamento, Olancho.- Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por recibida la propuesta presentada por el Grupo Inversiones TEFEFE para la instalación de un sistema integral de seguridad del municipio de Campamento, Olancho; y emitir una respuesta después de realizar el análisis presupuestario y financiero de esta municipalidad.

9.- RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS G.L. ANUAL ACUMULADO EN SUS 14 FORMAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

El señor Alcalde Municipal somete a consideración de La Corporación Municipal; la ratificación de la aprobación del Informe de la Rendición de Cuentas G.L. Anual en sus 14 Formas Acumuladas correspondiente al ejercicio fiscal 2019; cuyo resumen financiero se detalla de la siguiente manera:

SALDO INICIAL 2019		Lps. 10,557,517.19
(+) INGRESOS		Lps. 39,954,420.01
Ingresos Corrientes	Lps. 14,624,076.24	
Ingresos de Capital	25,330,343.77	
TOTAL INGRESOS		Lps. 50,511,937.20
(-) EGRESOS		36,612,568.90
Corrientes	Lps. 13,112,680.61	
Capital y D.P.	23,499,888.29	
SALDO EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO 2019		Lps. 13,899,368.30
FORMA 07- ACUMULADA		
EFFECTIVO	BANCOS	TOTAL
Lps. 746,342.01	Lps. 13,153,026.29	Lps. 13,899,368.30

Después de Discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por aprobada la ratificación del Informe de la Rendición de Cuentas G.L. Anual en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019, tal como queda relacionado.



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



10.- ASUNTOS VARIOS:

a) INVITACIÓN A LA INAUGURACIÓN DE CLASES AÑO 2020

El Licenciada Diana Patricia Santos, Directora Municipal de Educación; remite invitación a la Corporación Municipal para que sea partícipe del evento municipal de Inauguración de Clases del año 2020, el cual se realizara en el instituto Oficial José Antonio Domínguez, a partir de las 9:00 del día sábado 01 de febrero del presente año.

11.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal de Campamento, en uso de las facultades que las leyes de nuestro país le confiere, **ACORDÓ:**

1. Dar por aprobada la invitación al abogado Francisco Medardo Cerrato para que en la celebración del Cabildo Abierto Ambiental del año 2020 realice la socialización de todos los temas planteados en la presente solicitud.
2. Dar por Recibido los Informes de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería Municipal, correspondiente al mes de diciembre del año 2019, tal como queda relacionado.
3. Dar por aprobada la compensación por una valor de ocho mil setecientos doce con 26/100 lempiras (Lps. 8,712.26); a la señora Lilia Antonia Cáceres Rosales con identidad 1520-1961-00064; correspondientes por la reparación y mejoras al cubículo ubicado en el Mercado Municipal.
4. Dar por recibida la propuesta presentada por el Grupo Inversiones TEFEFE para la instalación de un sistema integral de seguridad en municipio de Campamento, Olancho y emitir una respuesta después de realizar el análisis presupuestario y financiero de esta municipalidad.
5. Dar por aprobada la ratificación del Informe de la Rendición de Cuentas G.L. Anual en sus 14 formas acumuladas, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019, tal como queda relacionado.

12.- CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más que tratar; el señor Alcalde Municipal, dio por finalizada la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal siendo las 8:00 P.M. del día viernes 31 de enero del año 2020.

